

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5978,

PARRAL,

05 Dic 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012
- 3.- La invitación ofrecida por correo electrónico a esta Municipalidad a participar del seminario "SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO, JUBILACIONES, BONO POST LABORAL, PENSIONES Y DESVINCULACION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES".

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, las Contrapartes Técnicas de la Federación de funcionarios Municipales", asistirán al Seminario "**Sobre el Proyecto de Ley de Bonificación por Retiro Voluntario, jubilaciones, bono Post Laboral, pensiones y desvinculación de los funcionarios Municipales**", a realizarse en Talca, el día 11 de Diciembre del 2012.
- 2.- **QUE**, el costo de inscripción al citado Seminario por participante es de \$ 15.000, y que deben cancelarse en efectivo.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la contratación de Un (01) cupo en la actividad de capacitación denominada "**Proyecto de Ley de Bonificación por Retiro Voluntario, jubilaciones, bono Post Laboral, pensiones y desvinculación de los funcionarios Municipales**", a realizarse en Talca, el día 11 de Diciembre del 2012, para la funcionaria:

- Jaqueline Silva Saldías, Jefa de Personal, G° 12

- 2.- **GIRESE**, cheque nominativo a nombre de la funcionaria **Jaqueline Silva Saldías**, por la suma de Quince mil pesos (\$15.000.-), quien rendirá cuentas con la documentación correspondiente.

- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ítem 215.22.11.002 (1-1-1) "Cursos de Capacitación" del Presupuesto Municipal del año 2012.

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.**

  
*Alejandra Roman Calvijo*  
ALEJANDRA ROMAN CALVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal (2)
- Finanzas (2).



## *Federación de Funcionarios Municipales de la VII Región*

V-17  
PERSONAS  
ASIS

**"Seminario Sobre el Proyecto de ley de Bonificación por Retiro Voluntario, jubilaciones, bono Post Laboral, pensiones y desvinculación de los funcionarios Municipales".**



### **Fundamentacion:**

El 8 de noviembre del presente año el Congreso Nacional presto su aprobación al proyecto de ley que otorga a los funcionarios municipales de Chile, una bonificación por retiro Voluntario y una bonificación adicional. La posterior tramitación de este proyecto de ley, su proceso de renuncia voluntaria y desvinculación del Municipio, su jubilación y monto de las pensiones, el bono post laboral. Todos los temas mencionados consideramos que son de gran trascendencia para todos los funcionarios/as municipales de la región y el país, motivo por el cual consiente de estas materias y su problemática, la **"Federación de Funcionarios Municipales de la VII región"** tiene el agrado de invitarlos a participar de una jornada de capacitación e información, donde se analizaran en profundidad los temas en comento, denominada : **"Seminario sobre el proyecto de ley de bonificación por retiro voluntario, jubilación, bono post laboral, pensiones y desvinculación de los funcionarios municipales"**, que se llevara a cabo el día **Martes 11 de Diciembre** a partir de las **9:30 horas** en el centro de Eventos **BANSEN**, ubicado en calle 1 Sur. 530 - Talca.

### **Programa:**

- 9:30 hrs : Inauguración del Seminario.
- 9:45 hrs.: "Análisis del proyecto de Ley que otorga a los funcionarios/as Municipales una Bonificación por retiro voluntario, bono postlaboral, Ley N° 20.305 y la modificación de la Ley N° 20.736 y su jurisprudencia"  
**Expone: Asemuch**
- 11:15 hrs: coffee.
- 11:30 hrs: "Existen las pensiones en Chile, 944.000 Jubilados reciben pensiones de \$245 por hora"  
**Expone: Sr. Sergio Moris, Econocmista y experto previsional del Centro de Estudios CENDA.**



## *Federación de Funcionarios Municipales de la VII Región*

- 15:00 hrs: "Análisis sobre los procedimientos e interpretación del reglamento de la aplicación de la Ley de retiro voluntario, su postulación cese de funciones y desvinculación del Municipio".  
**Expone: Gaston Collao- jefe del Dpto. De Finanzas de la División de Municipalidades de la Subdere**
- 16:15 hrs: Cofee.
- 16:30 hrs: "Out Placement y la Desvinculación Laboral ¿Y ahora que?"  
**Expone: Area de sicología- Caja los Andes.**
- 17: 45 hrs: Entrega de Certificados.
- 18:00 hrs: Cierre.

El Valor de la Inscripción, de este seminario será de \$ 15.000 para quienes sean socios de esta Federación Regional y de \$ 30.000 para lo que no sean socios.

Mayor Información, comunicarse directamente con el Sr. César Soto- Municipalidad de Talca, teléfono: 071-203602.

Saluda atentamente a Uds.,

Cristina Morán  
Secretaría General

Óscar Yanez Pol  
Presidente Regional

Cesar Soto Fuentes  
Tesorero